

Acusan tala ilegal de bosque nativo en El Huertón: Reclaman nula fiscalización de Conaf

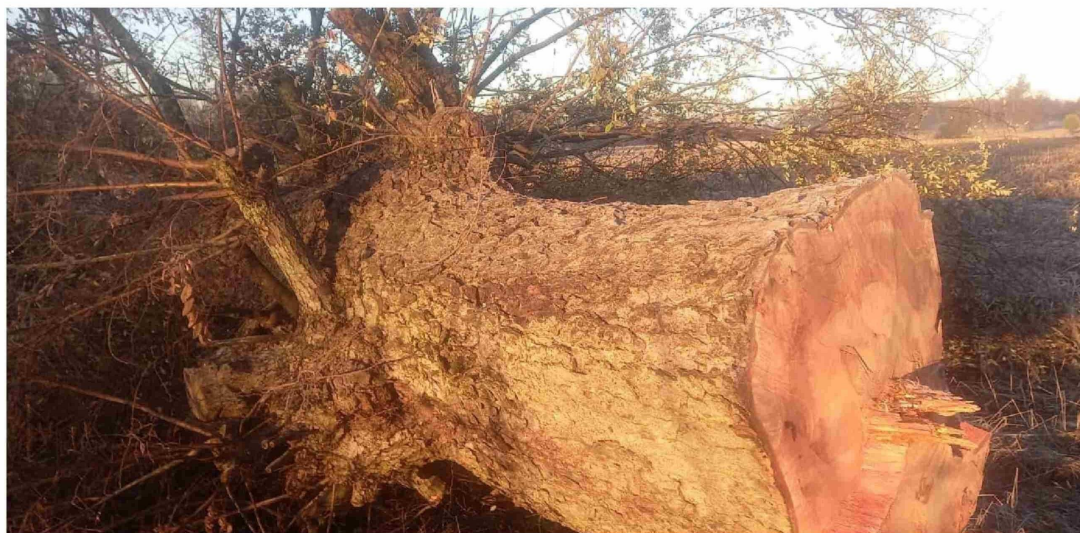
Desde el organismo público se confirmó que la denuncia fue ingresada y que “fiscalizadores de la institución irán a la brevedad a constatar en terreno los hechos denunciados”.

Jorge Guzmán B.
 prensa@latribuna.cl

Cristian Valdebenito es un vecino del sector rural de El Huertón, al poniente de Los Ángeles, que expresó su molestia porque no fue atendida su denuncia por la tala ilegal de bosque nativo ocurrida en un predio contiguo, pese a realizarse en los canales disponibles de la Corporación Nacional Forestal (Conaf). Según el residente, dicha situación significó la pérdida de bosque nativo centenario y sin un plan de manejo.

En conversación con diario La Tribuna, el denunciante contó que en la parcela 3 del Fundo El Huertón “habían árboles de raulí, robles y nativos. Llegué desde Santiago hace 12 años y un tío limpió ese bosque que hoy habría tenido unos 50 años de desarrollo”.

Sin embargo, aseguró que el pasado martes 25 de junio “mi cuñado, Rolando Almendras, que tiene un aserradero, y mi hermana Soledad Valdebenito, lo talaron”.



EL DENUNCIANTE CONSIDERÓ que la pérdida de biodiversidad atenta en contra de la conservación del patrimonio natural y del cuidado del medioambiente.

Valdebenito reconoció que la propiedad pertenece a su hermana pero hizo ver que aunque “no soy ecologista, sí creo que se debe conservar este patrimonio. Si bien el bosque era solo media hectárea, habían robles de unos 300 años y los voltearon”.

A su juicio, “lo peor es que llamé en reiteradas ocasiones a Conaf, pero siempre estaban ocupados, en reuniones. Me pedían que les dejara un correo. Les di mi correo electrónico y mi número, pero no me dieron ninguna solución. Decían hasta que no tenían vehículo”.

El denunciante reconoció que en Chile no está prohibida la tala de bosque nativo pero recordó que se debe realizar con un plan

de manejo debidamente autorizado por la Conaf.

CRÍTICAS A LA CONAF

“Me dio vergüenza por Conaf, que siempre habla del medioambiente, los árboles y Forestín, pero no hacen nada”, se quejó.

Cristian Valdebenito consideró la tala como “una aberración porque los árboles son vida. Además estas eran especies nativas”. Cuando nuestros hijos tengan que ver qué es lo que era un roble por fotos, nos vamos a dar cuenta de lo terrible que es esto”.

El afectado consideró que “si no hago la denuncia me sentiría como un cómplice” pero fustigó a la Conaf que “no hace nada cuando se queman bosques nativos y hoy no van a mojar la camiseta. No se puede hacer nada ahora, pero por lo menos se debería pasar una multa a quien taló estos árboles con fines comerciales”.

CONAF

Al ser consultados por diario La Tribuna sobre la denuncia, desde la Corporación Nacional Forestal de Biobío respondieron que “efectivamente, el viernes



26 de junio se recibió formalmente una denuncia por corta ilegal en el predio El Huertón de Los Ángeles”.

En ese marco, añadieron

que “si bien hay plazos definidos por ley, fiscalizadores de la institución irán a la brevedad a constatar en terreno los hechos denunciados”.

